

□ Homenaje por sus 60 años de vida académica y 80 años de edad

Reconocimiento a la excelencia y generosidad de Moshinsky

• No hay línea de Rectoría en los trabajos preparatorios del Congreso, asegura De la Fuente

Software educativo para identificar problemas bucales

• El programa, aún a prueba, contiene información de más de mil 500 padecimientos ○ Apoyo a alumnos y académicos de Odontología □ 10

UNIVERSUM

Programa que promueve la vinculación entre arte y ciencia □ 19

Reconocimiento de la Universidad de Brown al doctor Baltasar Mena I.

• Lo considera entre sus 100 mejores alumnos del siglo XX ○ Es miembro de Investigaciones en Materiales y creador del Silo Solar Hexagonal □ 3



Foto: Luis Jorge Gallagos

El rector y Marcos Moshinsky en el Auditorio Alfonso Caso, de Ciudad Universitaria. □ 5

Respaldo a empresas pequeñas y medianas

• Convenios de la Coordinación de la Investigación Científica con Nutrisa y Corrugados y Troquelados ○ Garantía de calidad en los productos de cada firma □ 4

Andrés Navarrete, Premio Martín de la Cruz de Investigación Química y Biológica, informó del hallazgo reciente de un compuesto llamado palmitona, encontrado en una planta medicinal, con el que se podría combatir la epilepsia. □ 6

Combate a la epilepsia



Foto: Ignacio Romo

Convocatoria para designar al director de Psicología

□ 2



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

SGEN/059/01

ASUNTO: Convocatoria para designación del Director
de la Facultad de Psicología

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Facultad de Psicología, por lo que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H Consejo Técnico de esa Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2001-2005.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 30 de abril y hasta las 13:00 horas del viernes 4 de mayo del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de abril de 2001
El Secretario General

ENRIQUE DEL VAL

Creador del Silo Solar Hexagonal

Baltasar Mena, entre los cien mejores alumnos de la Universidad de Brown

Grupo Modelo analiza la posibilidad de construir el proyecto, informó el científico

PIA HERRERA

Baltasar Mena Iniesta, del Instituto de Investigaciones en Materiales, fue reconocido por la Universidad de Brown, donde realizó su doctorado, como uno de los cien mejores alumnos del siglo pasado de dicha institución, siendo el único en el área de la ingeniería.

Los currícula de los personajes designados, que se eligieron de entre 75 mil egresados, fueron publicados en una edición especial de la revista de la universidad, editada en diciembre de 2000.

El especialista de la UNAM ya había sido reconocido por la Universidad de Brown en 1999 como alumno distinguido de la Escuela Graduada, galardón que se otorga a una o dos personas al año de cualquiera de las disciplinas que impulsa: filosofía y literatura, entre otras. Aquella fue la primera vez en que alguien de ingeniería fue elegido como tal.

Baltasar Mena.



Foto: Juan Antonio López

En el año 2000 la Facultad de Ingeniería de esa institución le concedió a Mena Iniesta la Medalla de Ingeniería, distinción entregada más por contribuciones tecnológicas que académicas.

Ahora fue escogido por su proyecto del Silo Solar Hexagonal. Históricamente, explicó, el desarrollo de silos ha sido de naturaleza práctica y su diseño es responsabilidad de agrónomos, ingenieros civiles o granjeros; a pesar de que existen de formas diversas, la mayor parte son de tipo vertical.

Estos últimos acarrearán problemas imprevistos, como la aparición de ciertos esfuerzos dinámicos inconvenientes durante el vaciado, la distribución no uniforme de esfuerzos en las paredes, la destrucción del grano debido a la fricción y la compactación irregular de los materiales dentro del silo en el proceso de llenado.

En contraste, las características geométricas del silo hexagonal son tales que el maltrato del grano durante los procesos de llenado y vaciado es mínimo.

Además, elimina la aparición de esfuerzos dinámicos secundarios durante el proceso de vaciado, los cuales son responsables de la ruptura de paredes en los silos convencionales de tipo vertical. De esta manera, se reducen también las inversiones destinadas al mantenimiento.

El diseño de Baltasar Mena permite también versatilidad en las capacidades de almacenamiento. La elevación por encima del suelo da facilidades ilimitadas de transportación durante el vaciado y evita la presencia de roedores dentro del silo.

Otro punto importante es que el costo total de un silo hexagonal de gran ca-

pacidad es considerablemente menor que el de uno vertical de similar volumen, debido, en gran medida, al sistema de construcción.

En la actualidad, informó, países como India y Australia están interesados en el Silo Solar Hexagonal.

Ahora se presentará al Consejo Consultivo de Ciencias como un logro de tecnología de México, para ver si alguna compañía se interesa. En este momento, el Grupo Modelo la está estudiando para ver la posibilidad de construirlo.

Es asombroso que las empresas —las cuales en general han estado reticentes a utilizarlo— no se interesen, a pesar de que se le informó que se evitarían pérdidas poscosecha, indicó.

De acuerdo con la FAO, entre 20 y 30 por ciento de las pérdidas totales de grano se presenta por manejo y almacenamiento inadecuados, que equivalen anualmente a 500 millones de dólares. El silo disminuiría casi en 10 por ciento las pérdidas de almacenaje, lo cual representa una cantidad bastante considerable.

“Al final esto no les preocupa porque lo que se hace es subir el costo del producto, para que lo pague el consumidor. No se preocupan por ver el largo plazo, lo cual es extraño, porque si tuvieran un poco de visión ingenieril dirían: esto claro que vale la pena”. Por tanto, es incomprensible que en México no se construya el silo y en el extranjero le otorguen premios por este proyecto, aseguró Mena.

Agregó que el nombramiento como uno de los cien mejores alumnos que ha tenido la Universidad de Brown, entre políticos, pintores, físicos y matemáticos, no representa ningún reconocimiento económico, y que la elección se hizo entre egresados de esa institución y los miembros del personal académico (profesores e investigadores).

La Universidad de Brown tiene una población estudiantil que no excede los cinco mil alumnos, y produce alrededor de 150 doctores al año. ■

Continúa la UNAM su apoyo a las pequeñas y medianas empresas

El cuidado del ambiente, uno de los principales intereses de las compañías

LA COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNAM, mediante la Dirección para el Desarrollo de la Investigación y la Coordinación de Gestión de Calidad Productiva, signó convenios de colaboración con las empresas mexicanas Nutrisa y Corrugados y Troquelados.

De ese modo, investigadores universitarios desarrollarán un sistema de mejora tecnológica continua por medio del cual ambas empresas podrán fortalecer su desempeño, hacer más eficientes, seguros y limpios sus procesos productivos.

El coordinador de la Investigación Científica, René Drucker, apuntó que los pequeños y medianos empresarios nacionales deberían generar un sistema que permita sensibilizar al gobierno mexicano de la necesidad de apoyos económicos para mejorar sus procesos productivos y transformarse en entidades competitivas.

Ello redundaría en mejores productos y servicios, más fuentes de trabajo, así como en un sistema económico más ágil, afirmó René Drucker.

De esta manera, añadió, la economía y las empresas nacionales podrían funcionar adecuadamente, y los productores no dependerían sólo de las maquiladoras.

René Drucker indicó que en Estados Unidos, por ejemplo, funciona un sistema de colaboración entre empresas y universidades para mejorar tanto estrategias de desarrollo y producción como los avances tecnológicos para hacer sus productos más competitivos.

Una vez hecho este procedimiento, dijo, los empresarios acuden al gobierno a solicitarle préstamos con bajos intereses para



En la Coordinación de la Investigación Científica.

mejorar tecnológicamente y generar artículos competitivos, lo que a su vez repercute en mayores empleos y en mejores productos y servicios para el consumidor.

Esa vinculación no existe en el país, por lo que corresponde a los

pequeños y medianos empresarios plantear al Estado que ese modelo podría ser la estrategia para alcanzar el desarrollo tecnológico y obtener productos más competitivos, incluso en el mercado internacional, concluyó.

A su vez, Jorge Ibarra Ripoll, director de operaciones del grupo Nutrisa, explicó que mediante las estrategias del convenio podrán establecerse las condiciones para implantar la norma de calidad ISO 9000. Con ello, la empresa estará no sólo en posibilidad de ofrecer mejores productos, sino de expandirse a otras latitudes.

Foto: Juan Antonio López

En tanto, Ricardo Treviño, administrador de Corrugados y Troquelados, señaló que sin duda las empresas mexicanas deben evolucionar de acuerdo con las tendencias de mejora continua en los procesos de producción que establece el mercado internacional.

En ese sentido, aseguró que el apoyo de la UNAM garantizará la calidad en los productos que ofrece esa empresa. ■

Evalúan el perfil del médico veterinario zootecnista

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán fue sede de la CV Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, efectuada con el propósito de fomentar el intercambio y la colaboración entre ellas en los ámbitos académico, de docencia, difusión y administración profesional. Se discutió también la revisión permanente de los planes de estudio de la carrera con el fin de homologarlos, sugiriéndose partir del establecimiento del perfil del médico veterinario y determinar los conocimientos mínimos que deben tener los egresados en su desarrollo profesional.



El nombre de Marcos Moshinsky ha trascendido los límites universitarios y estará ligado permanentemente a lo mejor de la ciencia mexicana y mundial, así se destacó en el homenaje que con motivo de sus 80 años de vida y 60 de labor científica se le rindió en el Auditorio Alfonso Caso.

La obtención de la Medalla Wigner –máximo galardón mundial en el área de las ciencias físicas– por su desarrollo de la teoría de grupos, su carácter generoso hacia los alumnos que formó en ese campo; el compromiso con la Universidad Nacional, y su posición paradigmática de científico universal, son algunas de las virtudes del emérito universitario.

El director del Instituto de Física, Matías Moreno Yntriago, sos-

Entre los reconocimientos que ha recibido se encuentra la Medalla Wigner, máximo galardón en ciencias físicas



Foto: Luis Jorge Callejos

Homenaje al doctor Marcos Moshinsky.

gar que esa investigación tenga impacto en el desarrollo económico y social.

Nacido en Kiev, actual capital de Ucrania, en 1921, Marcos Moshinsky llegó a México en 1927 a iniciar junto con su familia una vida alejada de las guerras y crisis que asolaban a Europa en los comienzos del siglo XX.

Fue en este país donde Moshinsky recibió toda su educación en escuelas públicas y, en 1940, ingresó a la Facultad de Ciencias de la UNAM, en donde cursó de manera simultánea las carreras de Física y Matemáticas.

Dos años después se integró al Instituto de Física, dependencia a la cual pertenece desde entonces ya que, en sus propias palabras, todas sus salidas –incluidos sus

Homenaje por 80 años de vida y 60 de trayectoria académica

Incorporar a México en el desarrollo de la ciencia, tarea cimera de Marcos Moshinsky

tuvo que esa dependencia no sería lo que es sin la tutela y la ética de trabajo que Marcos Moshinsky les ha inspirado. Su obra, destacó, es el pilar sobre el cual se debe comenzar a edificar la siguiente etapa de la ciencia en México, que es el reto que deja su labor.

La ciencia básica, añadió, es fundamental para el futuro del país en la actualidad, ya que es indispensable para el despegue tecnológico.

En su intervención, Alejandro Frank Hoerlich –investigador del Centro de Ciencias Físicas de Cuernavaca–, resaltó la figura de Marcos Moshinsky como paradigma del científico universal, luego de lo cual leyó parte del prólogo de un libro que en homenaje al investigador universitario hizo su aparición recientemente.

El prefacio de la compilación de testimonios es, ante todo, el agradecimiento de quienes fueron alumnos de Moshinsky durante su trayectoria académica de 60 años.

Octavio Castaños, director del Instituto de Ciencias Nucleares,

mencionó en su discurso el compromiso que siempre ha mostrado Marcos Moshinsky hacia lo que ocurre en la UNAM y en el país.

Ese compromiso es el que condujo a plasmar su pensamiento libre en artículos y colaboraciones periodísticas, puntualizó.

El rector Juan Ramón de la Fuente caracterizó la figura de Moshinsky como conjunción de tres virtudes: excelencia en el trabajo, congruencia entre lo que piensa, dice y hace, y extraordinaria generosidad, tanto hacia sus alumnos como hacia las instituciones con las que ha colaborado.

Marcos Moshinsky, sostuvo el rector, es un ejemplo de ser humano que actúa de acuerdo con sus convicciones, comprometido con sus principios y con la verdad, que siempre ha expresado públicamente y sin titubeos sus opiniones, dando muestra clara de la pluralidad que caracteriza a la UNAM.

Gracias a ello su personalidad ha alcanzado la trascendencia social más allá de los ámbitos acadé-

micos e intelectuales, logro que es tan difícil para los científicos en el país.

El nombre de Marcos Moshinsky, subrayó, está indisolublemente ligado al de la Universidad Nacional, ya que es la institución a la que ha dedicado su vida y de la cual es pilar, como lo es también del desarrollo de la ciencia en México.

Marcos Moshinsky ofreció recuerdos de su época de estudiante, en la cual se dio cuenta que en el futuro el papel de los países en el mundo estaría normado más por su capacidad de crear y aprovechar la ciencia que por su extensión o por sus riquezas naturales.

Esa fue la motivación que tuvo el investigador emérito de la UNAM para luchar por la incorporación de México al desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones.

Marcos Moshinsky reseña que aun cuando se alcanzaron progresos sobre el particular, México está lejos de realizar totalmente su potencial en investigación científica. Más lejos está aún, agregó, de lo-

estudios de posgrado en la Universidad de Princeton– fueron como comisionado.

Moshinsky ha obtenido múltiples reconocimientos en los ámbitos nacional e internacional, entre los que destacan el Premio de la Academia de la Investigación Científica, en 1961; el Premio Nacional de Ciencias, en 1968; el Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Exactas, en 1985; el Premio Príncipe de Asturias, en 1988; el Premio Interamericano de Ciencias Bernardo A. Houssay, que le otorgó en 1990 la Organización de Estados Americanos, y el Premio de Ciencias de la UNESCO, que recibió en París en 1997.

Al término del homenaje, el rector De la Fuente destacó que no hay una línea institucional que presione absolutamente a nadie para tomar decisiones en torno al Congreso Universitario.

Asistieron también al homenaje Enrique del Val, secretario general, y René Drucker, coordinador de la Investigación Científica. ■

El grupo de investigación encabezado por el científico universitario fue de los primeros en analizar el cuachalalate, utilizado para combatir úlceras; además, estudia el compuesto palmitona, que puede emplearse como antiepiléptico



Foto: Ignacio Romo

En el laboratorio.

Premio Martín de la Cruz

El estudio de las plantas medicinales mexicanas, pasión de Andrés Navarrete

Adrés Navarrete Castro, profesor de la Facultad de Química, recibió el 5 de abril en la residencia oficial de Los Pinos, de manos del presidente Vicente Fox, el Premio Martín de la Cruz de Investigación Química y Biológica que otorga el Consejo General de Salubridad.

El jefe de la División de Posgrado e Investigación de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza ha dedicado su carrera al estudio químico y farmacológico de plantas medicinales mexicanas.

Destacó que en México existen más de cuatro mil plantas de ese tipo, de las cuales el 20 por ciento han sido estudiadas químicamente. Desde el punto de vista farmacológico, difícilmente se rebasa el cinco por ciento.

Desde hace 20 años su principal interés ha sido las plantas con actividad antiparasitaria; las que tienen alguna función gastrointestinal, como las anti-diarreicas y antiulcerosas, y aquellas que influyen en el sistema nervioso central: las ansiolíticas, antiepilépticas y antimigrañosas, principalmente.

Cabe destacar que Navarrete Castro y su grupo fueron de los primeros en analizar el cuachalalate, que se utiliza

para combatir las úlceras, planta de la cual ya se han obtenido cinco patentes, aunque ninguna por mexicanos.

Recientemente ha encontrado en una planta medicinal de la familia de las *Annonas* un compuesto llamado palmitona, que promete para utilizarse como fármaco antiepiléptico. Dicha sustancia actúa sobre el sistema nervioso central.

Éste es un descubrimiento totalmente novedoso, porque si bien existe un dato antiguo de que dicha planta se utilizaba para combatir la epilepsia —padecimiento que muchos pacientes controlan con fármacos, pero que sigue siendo un problema importante— jamás se había encontrado en ella ni en su género esta actividad.

“Esa familia de plantas, agregó, ha sido estudiada en México desde el punto de vista químico. Desde el punto de vista farmacológico somos los primeros que identificamos esta actividad”. Lo que hicieron fue aislar el compuesto palmitona, el cual tiene la propiedad de inhibir las convulsiones en animales de experimentación con una potencia similar o inclusive mejor que algunos fármacos que se encuentran en el mercado.

El primer reporte lo hicieron en

1998, y en el 2000 aislaron el compuesto responsable de la actividad. En realidad, dijo, pasó un tiempo corto, tres años, desde que hicieron la exploración etnobotánica, hasta llegar a identificar e inclusive definir su posible mecanismo de acción.

No para todas las plantas se ha logrado este tipo de estudio. Algunas se utilizan y después de muchos años se han conocido sus compuestos responsables de la acción, incluso algunos están ya en el mercado.

En el caso del colopahtle, una planta antiparasitaria, por ejemplo, aislaron el compuesto activo, que tiene acciones para eliminar los helmintos (gusanos) de los animales, pero cuando se administra por una vía distinta produce convulsiones, es decir, cuando se aísla se presenta como un tóxico, no como fármaco.

Actualmente, indicó, las plantas medicinales han recuperado su importancia, la cual habían perdido desde la Segunda Guerra Mundial cuando se pensó que ya no eran fuente para la obtención de fármacos. Su importancia es mundial y, por lo mismo, se han modificado algunas leyes. “Hoy día en México se trabaja en la regulación de ciertos medicamentos”.

Navarrete Castro es originario de Texcoco, Estado de México. Cursó la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza; la maestría en Ciencias Químicas (Farmacia: Química Farmacéutica) en la Facultad de Química de la UNAM, y el doctorado en Ciencias en la Especialidad de Farmacología del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Ha dirigido 23 tesis de licenciatura, cuatro de maestría y tres de doctorado, y ha recibido también las siguientes distinciones: ganó el concurso The best poster en el 30th Annual Meeting of the Phytochemical Society of North America en 1996 y obtuvo el primer lugar en el X Premio Lola e Igo Flisser-PUIS de Investigación en Parasitología en 1997.

Debe resaltarse también que es miembro del SNI, con el nombramiento de Investigador Nacional Nivel I desde 1998, y que pertenece a la Asociación Farmacéutica Mexicana, la Sociedad Química de México y es vocal de la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Farmacología. ■

Presentaron los mejores trabajos patrocinados por el PAPIME

Además, se entregó el Premio Facultad de Arquitectura a 150 participantes

La Facultad de Arquitectura realizó, del 4 al 6 de abril, su Primera Feria de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada, en donde se exhibieron los mejores trabajos patrocinados por el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

En el acto inaugural, la coordinadora de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada, Valeria Prieto López, agradeció el apoyo del PAPIME para desarrollar actividades que respaldan y consolidan los conocimientos de los alumnos en el aula, al ponerlos en práctica y cumplir con su servicio social o con la práctica profesional supervisada.

“Esas actividades—dijo—van desde la tutoría particular de los académicos a grupos de alumnos, hasta talleres en campo que se hicieron con los estudiantes y de los cuales se expusieron algunas fotografías, así como los propósitos y objetivos de los talleres que principalmente se desarrollaron fuera de las aulas.”

En presencia de Felipe Leal Fernández, director de la facultad, Prieto López comentó que los trabajos expuestos forman parte de los mejores resultados que se obtuvieron con este programa, tanto en servicio social como en práctica profesional, los cuales fueron reconocidos con el premio Facultad de Arquitectura.

Estos trabajos, concluyó, son una verdadera contribución a la sociedad, además de que permiten a los alumnos descubrir algunas de las posibilidades que encontrarán en el campo laboral.

En el marco de la Primera Feria de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada, Alejandro Aura y José Luis Cuevas dictaron conferencias en torno a la lectura y a la pintura relacionadas con la arquitectura.



Recorrido por la feria.

Durante su participación, el escritor Alejandro Aura recordó su paso por el taller de escritores que dirigió el poeta Juan José Arreola. “Las reuniones en su taller eran extraordinarias. El maestro era el que leía y el que hablaba... y esa forma de taller era seductora por la capacidad discursiva de Juan José y por su apasionado y violento amor por la literatura. Esta forma de acercarme a la literatura me volvió un apasionado de la lectura,

no un lector de abundancia”.

El pintor José Luis Cuevas hizo una exposición llena de anécdotas y recuerdos en donde evocó a las figuras más representativas del muralismo y la pintura mexicanos. En los tiempos de gran auge de la pintura mexicana hubo un acercamiento grande entre los arquitectos y los artistas plásticos.

En su momento, agregó Cuevas, existieron grandes polémicas entre

Carlos Lazo y Diego Rivera. “Así como hubieron una arquitectura, una escultura y una pintura mexicanistas, hubo también una literatura de la Revolución; aunque ésta, concluyó, ocupó siempre un segundo lugar en cuanto a la atención de la gente”.

En el último día de actividades de esta feria se entregó el Premio Facultad de Arquitectura, Excelencia en Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada a 150 de los participantes.

Valeria Prieto López destacó: “Según los resultados obtenidos fuera del aula, en general nuestros alumnos se desempeñan bien, siendo necesario únicamente algunos conocimientos prácticos como la construcción en obras, así como el análisis de costos y precios, y el manejo especializado de programas computarizados”.

Reconoció que si bien es cierto se han logrado avances con estos programas de servicio social y práctica,

aún falta mucho por hacer. Por ello, informó, se tiene contemplado hacer algunos ajustes, como dividir a los tutores en dos áreas: construcción y diseño, por ser las de mayor demanda, y uno solo atenderá apoyo a la docencia e investigación más alguna otra especialidad.

Con ello, destacó, se espera continuar esta labor orientada a mejorar la calidad de la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo en esta facultad. ■



Exposición de fotografías de algunos de los trabajos patrocinados por el PAPIME.

RAÚL CORREA/
LETICIA OLVERA

No todos los casos están diagnosticados, asegura

Uno de cada cinco mexicanos padece de presión arterial alta: Liria Yamamoto

Esa enfermedad no manifiesta síntomas, por lo que sólo se detecta mediante exámenes médicos; en los últimos años en México las muertes por enfermedades crónico degenerativas pasaron de tres a 50 por ciento

Se estima que 20 por ciento de la población adulta mexicana, es decir, uno de cada cinco, padece de presión arterial alta, aunque no todos los casos están diagnosticados, afirmó Liria Yamamoto, del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina.

La científica universitaria añadió que la hipertensión no suele producir síntomas y sólo se detecta mediante el examen médico, el cual la mayoría de la gente no lo realiza de manera regular. Por ello, casi todas las personas afectadas no saben que tienen ese padecimiento.

Liria Yamamoto.

A principios del siglo pasado la muerte



por enfermedades crónico degenerativas—hipertensión, diabetes, padecimientos vasculares y cerebrales, entre otras—fue de tres por ciento; sin embargo, en los últimos años esta cifra se incrementó al 50 por ciento.

Asimismo, señaló que las enfermedades coronarias, hipertensión, cáncer, accidentes (automovilísticos y por violencia), diabetes y padecimientos cerebrovasculares ocupan los primeros lugares como causas de mortalidad en el país.

Liria Yamamoto explicó que las enfermedades del corazón tienen causas compartidas, aunque la presión arterial elevada es de los principales factores de riesgo para sufrir ataques al corazón, embolias, hemorragias cerebrales e insuficiencia renal.

Precisó que el ambiente es uno de los factores fundamentales que influyen en el desarrollo de la hipertensión. Algunos epidemiólogos consideran que es una afección derivada de la inadaptación del hombre a su entorno, por la incapacidad del ser humano para controlar

algunos estímulos externos, lo que ocasiona el aumento de la presión arterial, a lo que hay que sumar el estrés.

Indicó que aun cuando se trata de un problema de salud pública que afecta en grandes proporciones a la población adulta de zonas urbanas, actualmente esta enfermedad de la modernidad se incrementó en comunidades rurales, debido a estilos de vida y hábitos alimenticios modificados y con ello el aumento de factores de riesgo.

Afirmó que actualmente investiga los factores de riesgo que pudieran asociarse al desarrollo de enfermedades hipertensivas en edades adultas, mediante el estudio de adolescentes de entre 12 y 15 años de edad.

La adolescencia, agregó, es la etapa de la vida en la cual se inicia la exposición de los individuos a factores relacionados con la enfermedad, tales como tabaquismo, consumo de alimentos chatarra, refrescos y cantidades elevadas de sal, así como algunos cambios de estilos de vida y falta de ejercicio.

La combinación de estos aspectos, dijo, indica que los jóvenes con esas características podrían ser los futuros hipertensos, cuyo padecimiento se desencadenaría en-



Fotos: Francisco Cruz

tre los 30 y 40 años de edad.

Para desarrollar esta investigación, explicó Liria Yamamoto, se estudió en una población de adolescentes –de secundarias públicas y privadas– la adicción al tabaco y al alcohol, las características antropométricas y actividad física realizada en su tiempo libre, así como la influencia de los antecedentes familiares en relación con las enfermedades cardiovasculares en este sector.

Subrayó que la presión arterial elevada, además de funcionar como enfermedad *per se*, es considerada factor de riesgo para padecer problemas cardiovasculares. Por eso debe vigilarse durante toda la vida a una persona hipertensa, sobre todo si es obesa, toda vez que el padecimiento es controlable y sus efectos pueden reducirse o prevenirse.

Mientras más temprana sea la detección de la enfermedad habrá mayor oportunidad para su intervención médica y control, mediante la modificación de hábitos higiénico dietéticos.

La investigadora indicó que algunos síntomas de este padecimiento son ligeros dolores de cabeza y palpitaciones en el área cardíaca a los cuales no se les da importancia.

Recomendaciones

Para mantener los niveles de presión arterial en su normalidad, recomendó disminuir o evitar el consumo de bebidas carbonatadas –con lo que se evita el consumo excesivo de carbohidratos, factor que causa el incremento en el peso corporal– y de sal, practicar alguna actividad deportiva, así como medir los niveles de presión arterial por lo menos una vez al año y acudir de manera regular al médico.

Sin embargo, cuando una persona ya está afectada es recomendable que camine por lo menos 15 minutos diarios de manera rutinaria, lo que contribuye a estimular el incremento de las lipoproteínas de alta densidad (colesterol bueno), y consumir alimentación balanceada.

Además, es conveniente disminuir el consumo de carnes rojas, sobre todo de embutidos, y dejar de fumar, especialmente, si existen antecedentes familiares de enfermedades cardiovasculares, concluyó Liria Yamamoto. ■

Se estudiará la mecánica de suelos y clásica aplicada a cuerpos que pueden padecer deformaciones, afirmó Gerardo Ruiz, quien sostuvo que en el nuevo edificio del programa UNAM-BID –aún en construcción– habrá personal académico para la enseñanza experimental de los fluidos

La Facultad de Ciencias contará con dos laboratorios especializados

El cálculo de la estructura electrónica de sólidos, la enseñanza experimental de fluidos, la óptica y la energía fueron algunos de los temas abordados por especialistas durante las Jornadas del Grupo de Física Atómica y Molecular efectuadas en la Facultad de Ciencias.

Al hablar de los nuevos proyectos de investigación de esa dependencia, Gerardo Ruiz explicó que en el nuevo edificio del programa UNAM-BID, aún en construcción, existirán dos laboratorios especializados en la mecánica de suelos y clásica aplicada a cuerpos que pueden padecer deformaciones.

Recordó que en 1986 se creó en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias un laboratorio de fluidos. En la actualidad, se considera que hay suficiente cantidad de personal académico y temas de investigación para expandirse y asumir el desafío de desarrollar dos nuevos espacios de investigación que cubrirán la necesidad de enseñanza experimental de los fluidos.

En ellos, pretende hacerse mediciones de campos de velocidad, vorticidad y presión, así como de resistencia y sustentación; estos últimos con aplicaciones en el campo de la ingeniería.

Gerardo Ruiz mencionó que otra área donde se aplica la mecánica de fluidos es en el estudio de las estrellas, cuyas ecuaciones básicas sirven de base para estudiar la formación de esos astros.

Ello se debe a que en las estrellas esencialmente existe gas que se junta: al usar ecuaciones de hidrodinámica, eventualmente es posible predecir si es posible la formación de una estrella. Por todo eso, es interés

de los universitarios estudiar los fluidos, concluyó.

Formación de físicos

Enrique López Moreno dijo que la necesidad de enseñanza, investigación y formación de físicos ha cambiado, como lo ha hecho en forma considerable la óptica durante los últimos años.

Además de la óptica clásica, la no lineal, la cuántica ha tenido un impacto relevante no sólo en la ciencia pura, sino en la tecnología. Por esa causa, en el nuevo edificio se considera la construcción de tres laboratorios correlacionados que compartirán experiencias, equipo y personal.

Se trata de los espacios que se dedicarán a la óptica avanzada; es decir, donde se efectuarán experimentos de óptica no lineal y de temas avanzados de la clásica.

Otro más es la de óptica láser, donde se observará a la luz en sus aspectos cuánticos, como fotón y, finalmente, el laboratorio de luminescencia, dirigido a la interacción entre la radiación y la materia.

Para cada uno de los laboratorios ya existe una lista de experimentos planeados, resultados de las experiencias de los académicos y de los estándares de investigación en otras universidades.

De ese modo, aclaró López Moreno, los estudiantes ampliarán su experiencia en estas áreas; tendrán prácticas y podrán realizar experimentos y desarrollar sus tesis de licenciatura y posgrado, finalizó.

Pablo de la Mora aseguró que el cálculo de la estructura electrónica de sólidos, área que se ubica entre la sola teoría y la sola experimentación, permite hacer predicciones de muchos compuestos que no se conocen. Se trata de una herramienta que ayuda a entender las moléculas y los sólidos.

El cómputo ha permitido a los científicos generar programas para modelar las propiedades de los sólidos y las moléculas, algunos de los cuales hacen grandes simplificaciones, precisas.

Por ello, señaló la necesidad de que la enseñanza de la instrumentación sea incluida en los grupos académicos de todos los niveles. ■

Facultad de Filosofía y Letras

Centro de Apoyo a la Docencia
Cursos de actualización para profesores de licenciatura
curso

Griego para principiantes II
doctrina Lourdes Rojas Álvarez

del 4 de mayo al 17 de julio, de 17 a 20 horas
Viernes 4, 11 y 18 de mayo; martes 22 y 29 de mayo
y del 5 de junio al 17 de julio

Inscripciones en el Centro de Apoyo a la Docencia
Sin costo para el personal académico

50% de descuento a profesores de escuelas incorporadas o universidades con convenio ante la UNAM

Incluye más de mil 500 padecimientos

A prueba, software para identificar las diversas enfermedades bucales

Producto de la División de Estudios de Posgrado de Odontología

En la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología se realizan las últimas pruebas de un *software* educativo cuyo objetivo es enseñar a los estudiantes a identificar las distintas enfermedades bucales.

Luis A. Gaitán, encargado del proyecto que inició hace dos años, indicó que para algunas materias de la carrera de cirujano dentista es difícil contar con las prácticas adecuadas. En el caso de la patología bucal, en la que se enseña a los alumnos a identificar enfermedades de la boca para que aprendan a hacer diagnóstico clínico, lo ideal es que trabajen directamente con pacientes. “Desafortunadamente, es difícil encontrarlos porque la gente no está acostumbrada a revisarse la boca”.

Por ello, con el propósito de tener un mejor aprovechamiento de este curso, se les ocurrió suplir esa carencia mediante un sistema multimedia.

El programa computacional contiene información de más de mil 500 enfermedades, que van desde manchas de tabaco y malformaciones de los dientes y la



Luis Gaitán.

Foto: Justo Suárez

enciá, hasta cáncer.

Conseguir los pacientes que ejemplifiquen cada una de ellas, es prácticamente imposible. Además, de este modo el nivel del conocimiento no se queda solamente en la plática magistral de estudiante y profesor. Más bien, con este modelo se hace más atractiva la materia, explicó Luis Gaitán.

La gente no está acostumbrada a revisarse la boca

En este proyecto, que pondera el aprendizaje por encima de la técnica didáctica con la que se imparte, se ofrecen videos de pa-

cientes reales; texto y audio se conjugan de forma interactiva y sirven para obtener información de cómo aprenden los estudiantes.

Este programa computacional es de fácil manejo; no requiere conocimientos profundos acerca de los sistemas programáticos de enseñanza, y cualquier estudiante puede usarlo sin experiencia previa con la computadora. Asimismo, es barato y su producción no es muy elaborada.

Otra de sus características es que individualiza el trabajo, esto es, registra cuántas veces el estudiante entró al programa, cuánto tiempo lo utilizó y cuántos errores cometió.

Cada una de las 13 unidades contiene un examen previo a cada práctica de laboratorio y uno posterior, mediante el cual se evalúa si los alumnos aprendieron o no. La idea, aclaró, es que éstos no tengan incidencia en la calificación del estudiante, sino que sirvan básicamente para conseguir datos acerca del proceso de aprendizaje con este método.

De acuerdo con la infraestructura con la que se cuenta han logrado ya avances importantes que permiten realizar las pruebas piloto del programa a fin de evaluarlo.

Luis A. Gaitán dijo que espera que para fines del presente ciclo escolar –en agosto– se tengan los primeros resultados para hacer los ajustes necesarios y ponerlo a disposición de las autoridades universitarias.

El especialista agregó que es un diseño totalmente de la Facultad de Odontología, en el cual participan personas de las áreas de didáctica, apoyo académico, evaluación, estadística y laboratorio de cómputo. ■

serunam
servicios educativos en red

Seminario de Experiencias en el uso de la Tecnología Aplicada en la Educación

Dirigido a Profesores

Mediante el intercambio de experiencias, se presentarán proyectos participativos y colaborativos guiados por diversos especialistas académicos en relación con el uso de la tecnología aplicada en la educación. En la sesión correspondiente al mes de abril se presentará:

VIDEOCONFERENCIA
V Diplomado de Informática Médica a distancia por Internet
Facultad de Medicina

Temas:
Introducción: Sr. Andrés Cepeda
Procesos de la educación a distancia en la Facultad de Medicina: Dr. Guillermo Pineda
Impacto de la educación por Internet en el sistema educativo: Sr. José Roberto Martínez Urbán - Kubacki
Sesiones pedagógicas y metodológicas para mejorar el aprendizaje: Mtro. Roberto Casas
Sesiones de informática para mejorar la página: Ing. David Jordán Cruz
Resultados de cinco años de experiencia: Mtro. Marco Rubio y Sr. Antonio Cepeda

24 de abril de 17:00 a 19:00

UBICACIÓN:
Centro Educativo Multidisciplinario Polanco (Tajma 346, Col. Polanco, entre Huesca y Huasca),
Facultad de Odontología, P.O. Casadita Campus I y III, Saraguro.

El evento se transmitirá también por el canal 18 del Sistema Educativo a los plantales del territorio.
Asimismo, la señal podrá ser recibida vía internet en <http://www.serunam.mx>

Informes: 56 22 41 81
campolan@servidor.unam.mx
<http://www.serunam.mx>

Entre Seminarios se impartirán en algunas sesiones de cada uno.

División General de Servicios de Cómputo y Asesorías

En su libro el historiador Raúl Domínguez propone proseguir y dar prioridad a esas líneas de investigación como parte fundamental de los esquemas de desarrollo

Medicina y agricultura, otras dos opciones para aplicar la física nuclear

LAURA ROMERO

La física nuclear fue un paradigma a mediados del siglo pasado que tuvo una vigencia de varias décadas. A pesar de que desde finales de la centuria anterior y en la actualidad hay otros nuevos, como la ingeniería genética y la informática, es conveniente descubrir el pasado científico de México.

Así lo expresó Raúl Domínguez Martínez, autor de *Historia de la física nuclear en México 1933-1963*, obra editada por el Centro de Estudios sobre la Universidad y Plaza y Valdés Editores, que nació en el marco del seminario de Historia de la Ciencia de la Facultad de Filosofía y Letras.

El investigador universitario explicó que hasta ahora en ese tema no había fuentes secundarias: la obra está basada en 95 por ciento en fuentes primarias que, por el tipo de temática, estaban olvidadas, intactas, en espera de que alguien las investigara y las difundiera.

“Me pareció que era de particular interés revisar el caso de una ciencia de frontera, cuál era su sentido y sus formas de operar; el tema podía resultar iluminador acerca de las formas de hacer ciencia en México, aunque se habla de manera casi absoluta de la Universidad Nacional que, como en muchos otros casos, tuvo su centro y foco de realización en esta institución.”

Luego de su trabajo de investigación se percató de que históricamente ha sido necesario elaborar un catálogo de necesidades nacionales particulares, sobre las cuales habría que desarrollar programas de investigación en el área de física nuclear.

Asimismo, antes y ahora, se ha requerido incorporar la investigación científica y tecnológica como parte fundamental de los esquemas de desarrollo. Ése es un punto insoslayable, añadió.

México, expresó, no puede dar saltos para incorporarse a los paradigmas o modalidades científicas que emergen como consecuencia del

desarrollo de naciones con una gran tradición científica y con estándares de crecimiento mucho más altos, ya que responden a las necesidades de sus países de origen.

Tendría que estimularse el desarrollo de la investigación científica en México sobre el criterio de lo que es conveniente, necesario y posible para el país, dijo.

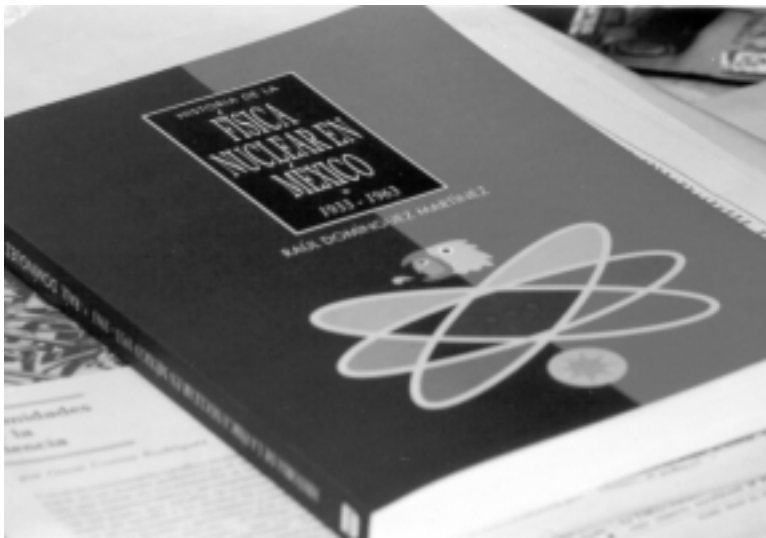


Foto: Marco Miralles

Aseguró que la física nuclear como alternativa de producción energética está sumamente cuestionada en el ámbito internacional; esa alternativa debería cerrarse y proseguir otras, como las aplicaciones en medicina y agricultura.

Energía solar, otra opción

Una opción más de investigación en esta área para el país sería la ampliación del estudio de la energía solar, alternativa maravillosa para un país con una radiación solar como la nuestra.

Asimismo, señaló que es menester fomentar la investigación mediante la formación de cuadros de investigadores, de un financiamiento adecuado y de establecer puentes operativos y funcionales entre la planta de investigación y productiva. Mientras esto no se realice va a estar —como hasta la fecha—,

soportando la investigación universitaria con base en esfuerzos extraordinarios que se ven más como un gasto que como una inversión.

El libro, estructurado de forma cronológica en torno a los eventos determinantes en el proceso de desarrollo de la investigación en el área de la física nuclear, abarca un periodo en el cual el país tuvo su primer contacto con esa disciplina, hasta el

momento en que se crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear, se instala el primer reactor nuclear en territorio nacional y se descentraliza la investigación del área de la UNAM.

En ese tiempo, destaca la presencia en la física experimental mexicana de personajes como Carlos Graef, en muchos sentidos padre de la física nuclear en México, así como la de Marcos Moshinsky en física teórica, la cual continúa vigente y con renombre internacional hasta ahora.

El libro tiene siete capítulos: el primero de ellos dedicado a los antecedentes de los dispositivos institucionales

para la investigación en física (1933-1938); el segundo, a la creación del Instituto de Física y de la Facultad de Ciencias; luego, la nueva Ley Orgánica y la reestructuración de la física en la Universidad.

Le siguen la organización de la comunidad científica e inicio de las investigaciones en física nuclear; factores exógenos de la investigación en el área; la física nuclear en la UNAM y la creación de la Comisión Nacional de Energía Nuclear y, finalmente, la cooperación científica internacional.

Historia de la física nuclear en México 1933-1963, escrito por un historiador y no por un físico, se dirige a un público amplio, a los interesados en conocer qué ocurrió con un paradigma científico que estaba de moda y cómo se aplicó en México. ■

Mucho se ha hablado acerca del equinoccio de primavera; los datos más antiguos datan desde los inicios de la humanidad. Para muchos, la naturaleza constituye un factor determinante para las acciones del hombre. El agua, la tierra y el Sol son elementos generadores de vida; por ello, el día que es igual en duración a la noche, es el denominado equinoccio, considerado por muchos un rito espiritual.

Equinoccio proviene de la palabra *euqus*: igual y *nox*: noche, y cada año suceden dos acontecimientos de este tipo, uno en primavera y otro en el otoño, con fechas aproximadas entre el 21 de marzo y el 20 de septiembre, respectivamente.

Tal parece que cada año que pasa este ritual en el que se mezclan costumbres prehispánicas y religio-

La creencia de que el Sol puede llenar de energía a las personas puede haber sido originada porque la temperatura es cada vez mayor, vienen las lluvias y renace la tierra; a ello se debe que los ritos de los antepasados en esta fecha fueran de fertilidad. Sin embargo, el día del equinoccio los rayos del Sol no caen perpendicularmente, ni en las pirámides de Chichén Itzá ni en las de Teotihuacán ni en ningún sitio arqueológico, en ningún momento del día.

Reconoció que los mayas sabían bien la existencia de los equinoccios y los solsticios. Conocían bien los fenómenos astronómicos que pueden verse a simple vista. Pero eso es algo que sabían todos los pueblos de la antigüedad pues todos observaron el cielo y lo usaron para construir sus calendarios y cronologías. Los babilonios del año 3000 AC. también conocían los equinoccios y los

en lugares escogidos donde ocurría algo especial.

“En realidad los antepasados no sabían nada que no sepamos y construían sus templos de acuerdo más con la localización de ríos o pozos o tierras cultivables que otra cosa, aunque es cierto que solían darles orientaciones hacia puntos especiales del horizonte con significado astronómico”, agregó.

Sobre algunas evidencias de mejoría de enfermedades de personas que acuden a las pirámides durante el equinoccio, el especialista en astronomía comentó que el fenómeno que se da en Teotihuacán y en mayor escala en Chichén Itzá es definitivamente psicológico y nada más.

Aclaró que la influencia cotidiana del Sol es evidente, porque es prácticamente la única fuente de energía que tienen todos los procesos que ocurren

Ese día es como cualquier otro desde el punto de vista astronómico

El equinoccio, rito tradicional sin sustento científico: Miguel A. Herrera

Los conocimientos de los antiguos pobladores eran limitados, afirma

sas cobra más adeptos, pues sólo en las pirámides de Teotihuacán el pasado 21 de marzo se recibió la visita de aproximadamente medio millón de personas.

Pero este evento que cobra cada vez más fuerza no tiene que ver con la recepción de la energía positiva del Sol, simplemente es uno de los dos días del año en que el día es igual a la noche, mas sus rayos no influyen sobre las personas con ningún ángulo especial. Son dos cosas diferentes.

Lo anterior fue señalado por Miguel Ángel Herrera Andrade, al participar en el Chat de Paidoteka Digital 21 de Marzo: Magia y Ciencia, en el que comentó que la energía del Sol llega todo el tiempo mientras esté sobre el horizonte.

La creencia de que durante el 21 de marzo o equinoccio de primavera las personas pueden nutrirse de energía es un ritual tradicional que desde el punto de vista científico no tiene ningún sustento, afirmó el universitario.

Mencionó que el día del equinoccio se han hecho rituales tradicionalmente porque es el día en que empieza la primavera; además, a partir del 20 de marzo el Sol estará más tiempo sobre el horizonte que debajo de él; los días serán cada vez más largos que las noches hasta llegar al solsticio de verano.

Al hablar acerca de las creencias de los antiguos pobladores, el especialista en astrofísica comentó que los conocimientos de los antiguos pobladores eran limitados; conocían el movimiento del Sol a lo largo del año y el de los planetas, pero eso es algo que se conocía desde el año 5000 AC.



El Castillo.

solsticios y tenían calendarios buenos. En este sentido, los mayas no son nada especial a pesar de la propaganda que les hacen, agregó.

Cantidad de conocimientos

Acerca de la creencia de donde proviene la idea de que el Sol tiene algo especial el día del equinoccio, Miguel Ángel Herrera comentó por alguna razón que no comprende se ha puesto de moda pensar que los pueblos antiguos tenían conocimientos que nosotros no tenemos y que construían sus monumentos

en la tierra, tanto en los seres vivos como en el mundo inanimado; del calentamiento solar dependen los ciclos estacionales, los vientos, las corrientes marinas y, por supuesto, la fotosíntesis, que es la base de casi todas las cadenas alimenticias.

Finalmente, comentó que con excepción del Sol, los astros no influyen en las vidas. Lo que sí influye son las tradiciones que se han heredado de los antepasados. En la antigüedad todos los pueblos creyeron que los astros ejercían sobre ellos porque pensaban que eran dioses, de ahí viene esta superstición, pero es totalmente falsa. ■

Imagen tomada de Internet

Investigaciones Económicas edita un disco sobre el campo

El disco compacto *El desarrollo agrícola y rural en el proceso de mundialización económica desde la perspectiva del tercer mundo* se preparó con el fin de conmemorar las dos décadas ininterrumpidas del seminario internacional de Economía Agrícola del Tercer Mundo, así como las seis décadas de intensa actividad del Instituto de Investigaciones Económicas.

El compacto contiene una síntesis de la historia del seminario y un homenaje a Ernest Feder compuesto de dos trabajos. Se hace una semblanza acerca de la actualidad y vigencia de su pensamiento y trabajo del propio investigador.

Además, se incorporan las memorias de los trabajos de investigadores y actores sociales como representantes de organismos internacionales, de organizaciones campesinas, de ONG's y legisladores, entre otros.

Los temas de estas memorias son: "El Desarrollo Sustentable: ¿Opción para un Desarrollo Rural Integral?", "Crisis y Alternativas del Sector Agropecuario para el Siglo XXI", "El Sector Agropecuario al fin del Milenio", y el que se refiere al título del disco.

El disco compacto puede adquirirse en el Instituto de Investigaciones Económicas, Torre II de Humanidades, primer piso, de 9 a 16 y de 17 a 20 horas; su costo comercial es de 180 pesos. ■

Fernando Martínez, de la Universidad de La Habana, afirmó que ese régimen político representa una forma de distribución obligada a desarrollar una cultura más humana que la otra

El socialismo, opción viable ante los embates del sistema capitalista

El socialismo es la única opción ante el despliegue arrollador del sistema capitalista, señaló Fernando Martínez Heredia, de la Universidad de La Habana, Cuba, durante su participación en el seminario El Mundo Actual, Cuba, Construcción Social Alternativa, efectuado en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

El catedrático caribeño señaló que Cuba —por su régimen socialista— es milagroso, abstracto y fuera de la historia, algo bueno. Resaltó que en esa nación la construcción social alternativa tiene otro nombre: socialismo.

Martínez Heredia enfatizó que la alternativa del capitalismo es el socialismo, porque en realidad piensa que no la hay dentro del ese sistema para atenuar sus errores.

Afirmó que de implantarse un régimen socialista, éste no revertiría lo ya causado, pero sí lo detendría; aunque reconoció que toda



Durante el seminario.

Foto: Francisco Cruz

alternativa nueva representa nuevos problemas.

Abundó que el socialismo es viable toda vez que puede existir en países o regiones del mundo sin controlar los centros económicos; es un régimen político y representa una forma de distribución obligada a desarrollar una cultura más humana que la del capitalismo.

Fernando Martínez vaticinó que el sistema socialista emergerá de nueva cuenta como propuesta para este mundo y será como política. Sin embargo, aclaró que deberá saldar sus cuentas consigo mismo, sin radicalizar y transformar sus proyectos.

Esta nueva etapa de socialismo, destacó, deberá partir de la situación real actual, no de sus deseos y con el objetivo de cambiar a fondo y radicalmente la situación, para lo cual necesitará ser atractivo.

Externó que la actual Cuba es un complejo compuesto por una sociedad en transición socialista, resultado de la revolución y del periodo transcurrido hasta 1990, lo cual no

se reduce a una sucesión temporal ni a una mezcla; es una realidad específica y es también el teatro de una transición.

Agregó que el evento más importante de la segunda mitad del siglo XX en esa nación fue la Revolución Socialista de Liberación Nacional; a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta operó una gigantesca transformación súbita del país, pero aun el más trascendental de los acontecimientos sólo actúa sobre un mundo previo que es el de los condicionamientos.

Enfatizó que en su país hoy se niega a la exigencia mundial de resignarse al dominio capitalista sobre la vida cotidiana, demostrando así que es el teatro de una nueva transición y que el socialismo es una opción viable, toda vez que desde 1995 su economía ha ido recuperándose.

Finalmente, destacó que en servicios sociales, Cuba se encuentra entre las naciones más avanzadas por lo que la paz social y económica ayudan a su sustentabilidad. ■



Fortalece la ENEP Aragón su acervo bibliográfico con tres nuevos textos

Las obras, reflexión analítica de distintas disciplinas del conocimiento humano

Con tres nuevas publicaciones, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón dio a conocer el material escrito por docentes e investigadores de esa unidad multidisciplinaria.

Las obras ofrecen una reflexión analítica de distintas disciplinas del conocimiento humano con el propósito de enriquecer el acervo bibliográfico del *campus* y apoyar las tareas académicas de la comunidad aragonesa.

Apropiación idiomática

La Coordinación del Centro de Lenguas Extranjeras y la Unidad de Extensión Universitaria dieron a conocer *Latín, lengua viva*, de Fernando Nieto Mesa, primer texto diseñado para satisfacer los requerimientos de los estudiantes de este idioma cuyos cursos iniciaron en 1989.

Para el autor, el libro pretende conseguir de los alumnos un serio aprendizaje de las funciones gramaticales que permita traducir con gusto y poco esfuerzo los originales clásicos al evitar un método antipedagógico y fastidioso; además, facilita el descubrimiento de las raíces del español y el encuentro con las ciencias y las humanidades.

Una mirada

El libro *Migración y derechos humanos mexicanos en Estados Unidos*, de Rocío Hernández Castro, muestra que no todo en las relaciones internacionales es glamur, pues también existen conflictos, agresiones y cacería de indocumentados cuando éstos emigran al vecino país del norte.

La autora narra que en una visita



Los libros, herramienta práctica para mejorar el ejercicio académico

a ambos lados de la frontera encontró una barda pintada del lado mexicano que decía: “No somos ilegales, somos trabajadores internacionales”, que resume la importancia de este fenómeno para México y Estados Unidos.

Aura Marina Arriola, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, enfatizó que el poder de los migrantes mexicanos en la vida

estadunidense no sólo como mano de obra, sino como factor decisivo

en las elecciones presidenciales, es asunto que se constata con el triunfo del Partido Republicano en la contienda pasada.

Apoyo docente

Como una herramienta práctica para mejorar el ejercicio del académico, se presentó el *Manual de pedagogía práctica para el docente*, de José Luis Ortiz Villaseñor, texto que, según el autor, maneja los recursos tecnológicos y didácticos que deben utilizarse en la práctica educativa; además, apoya la formación de los estudiantes.

Su creador dijo que escribió la obra debido a la necesidad de presentar un elemento de fácil acceso, sencillo y claro para la preparación de los maestros que otorgue elementos para mejorar el proceso pedagógico.

El volumen reúne los elementos teórico-metodológicos indispensable para la comunicación pedagógica, motiva la autoevaluación y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. ■

Instituto de Investigaciones Sociales
Asociación Mexicana de Estudios Rurales

Tercer congreso
Los Actores Sociales frente
al Desarrollo Rural

Por un desarrollo rural con equidad e incluyente

Zacatecas, del 3 al 6 de junio

Informes con la licenciada María Cecilia Oviedo

teléfonos: 5622-7424; fax 5622-7508

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/piisecam-rer>

ANTONIO PICCATO

En 1943 el poeta chileno Pablo Neruda dedicó algunos versos de su *Canto General* a México por la generosidad con que el país abrió las puertas “al errante, al herido, al desterrado, al héroe”, refiriéndose a los miles de españoles que encontraron refugio en suelo nacional luego del triunfo franquista tras años de guerra civil.

Algunas décadas más tarde, Pablo Neruda fallecía después del golpe militar que derrocó a Salvador Allende en Chile, semanas antes de partir hacia México para buscar, como tantos chilenos, asilo político.

Neruda, como muchos sudamericanos en la década de los 70, y como otros más de diversas nacionalidades, conocían la tradición solidaria del país hacia quienes se veían forzados a abandonar

En homenaje a esa política y en conmemoración de su 50 aniversario, se coprodujo el video México: Tradición de Asilo y Refugio, que se presentó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas



Foto: Francisco Cruz

tudentes que sostienen esas afirmaciones: decenas de miles de españoles a su llegada a puertos mexicanos; las embajadas de México en Chile y Uruguay –en donde se alojaban centenares que huían de la persecución política–, rodeadas de militares y expuestas a situaciones difíciles que llegaron a poner en riesgo la vida de los diplomáticos mexicanos.

Aparecen también los testimonios y el agradecimiento de personas de todas las nacionalidades: alemanes, haitianos, estadounidenses, chilenos, uruguayos, argentinos, guatemaltecos y españoles.

Los nombres de algunos refugiados destacados no están ausentes: José Martí, Gabriel García Márquez, León Felipe, Rómulo Gallegos, León Trotsky, Jacobo Árbenz, Rigoberta Menchú, Fidel Castro, Augusto César Sandino y Ernesto

México, precursor en las políticas de asilo, afirman expertos

su lugar de origen por las guerras y las persecuciones políticas o raciales.

En homenaje a esa postura invariable del Estado mexicano, y en conmemoración de su 50 aniversario, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados coprodujeron el video *México: Tradición de Asilo y Refugio*, que se presentó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Tradición de asilo

El documental ofrece datos reveladores acerca de la dimensión histórica de la tradición de asilo en México, remontándose hasta los primeros años de consumada la independencia. En esa época se recibió refugiado al escritor cubano José María Heredia y Heredia. Pocos años más tarde Benito Juárez abrió las puertas de México a los indígenas kikapu, que se establecieron en Coahuila.

En esa época también miles de ciudadanos estadounidenses ingresaron a suelo nacional para huir de la guerra civil.

Son muchos los datos históricos que dan cuenta de la posición asumida por México hacia los refugiados y que permiten afirmar, como lo hizo la representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Diana Goldberg, que este país fue precursor en las políticas de asilo, mucho antes de que en el seno de la Organización de Naciones Unidas se planteara la creación de una oficina especial.

Aseguró que el balance en materia de asilo y atención a refugiados es positivo para México, y así lo reconoce la comunidad internacional, sobre todo gracias a la gran apertura que se dio a los ciudadanos guatemaltecos que huyeron de la violencia en su país.

Esa conclusión favorable para el país fue producto de un noble aprendizaje por parte de los mexicanos en la aplicación del ordena-

miento jurídico internacional para resolver la situación de miles de personas forzadas a abandonar sus lugares de origen, agregó.

Diana Goldberg resaltó el caso de los más de 40 mil guatemaltecos asilados en México, quienes gracias a un proceso de negociación único en el mundo participaron junto con los gobiernos de este país y de Guatemala, así como del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para resolver su retorno.

Agradecimientos

Máximo García Tovar, exintegrante de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, señaló que gracias a ese proceso, los guatemaltecos –en su mayoría indígenas y campesinos– recuperaron las tierras que se vieron obligados a dejar y recibieron apoyos para el desarrollo de proyectos agrícolas y la edificación de escuelas.

En el documental *México: Tradición de Asilo y Refugio* desfilaron ordenadas las escenas más con-

Che Guevara, entre tantos otros.

Pero no sólo la generosidad de México hacia los refugiados acapara la temática del documental. También se hacen presentes algunas de las aportaciones de éstos a la cultura del país, como la fundación de La Casa de España, iniciativa de personajes como Daniel Cossío Villegas, Alfonso Reyes y otros intelectuales mexicanos y españoles, que después se convertiría en El Colegio de México.

Ricardo Méndez Silva, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, recordó la importante participación de los juristas españoles en la creación en la UNAM del Instituto de Derecho Comparado, que años más tarde se convirtió en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El objetivo principal del documental es sensibilizar al público en general acerca de la importancia que tiene para quienes solicitan asilo en el extranjero saber que existen países como México, dispuestos a recibirlos y darles protección. ■

Dirigió la primer expedición al Himalaya en 1980; recientemente hizo importantes descubrimientos arqueológicos en las barrancas del estado de Durango

José Manuel Casanova, a 30 años del inicio del montañismo universitario

Historiador de profesión y montañista de corazón y por convicción, José Manuel Casanova—fundador de la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM— comenta que esta actividad ha ocupado casi toda su vida. Aunque recientemente la asociación celebró su 30 aniversario, él contabiliza 40 años de practicar este deporte, del cual se siente satisfecho por los logros obtenidos. “Aún tenemos empuje para seguir echándole ganas, convencido de que si volviera a nacer, volvería a ser montañista e intentar nuevos retos”.

Antecedentes

De padre montañista y heredero de una tradición familiar en la que el gusto, el respeto y el cariño por la naturaleza se da espontáneamente

sin necesidad de enfrentar grandes retos deportivos, Casanova considera que el montañismo implica disciplina, así como tener una condición física adecuada que se va mejorando por medio del ejercicio diario.

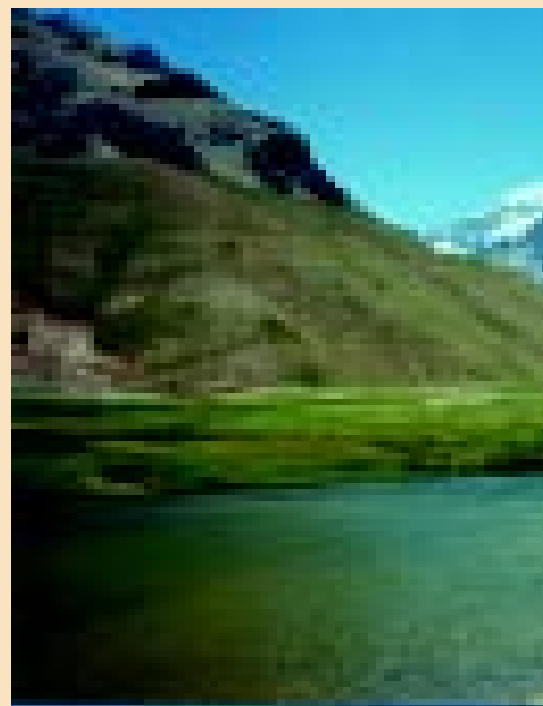
Orgulloso señala que fue el primero que dirigió una expedición universitaria al Himalaya, la cual realizó con otros distinguidos universitarios que tienen su propia carrera e historia personal, como Antonio Cortés, del CCH Naucalpan, y Hugo Delgado, de Geología, quien trabaja actualmente sobre las erupciones del volcán Popocatepetl, sobre el cual Casanova realizó también un trabajo de investigación que dejó constancia en un libro.

De su expedición al Himalaya señala: “Para mí fue algo importante porque de nuestra parte no se había logrado cristalizar un sueño de tal

magnitud; y no por falta de recursos, sino quizá también por problemas de mentalidad, ya que se pensaba que el mexicano no tenía las posibilidades de organizarse adecuadamente para eventos de tanta trascendencia y la Universidad demostró que sí es posible.”

Del viaje a Durango

Con un rostro de edad imprecisa, su mirada refleja el gusto y la alegría por contar sus experiencias más recientes en la exploración que realizó este mes a las barrancas del estado de Durango, en la Sierra Madre Occidental, y que duró 17 días. El objetivo se lo-



José Manuel Casanova ha dedicado 40 años de su vida al montañismo.

gró: buscar, encontrar y visitar unas cuevas que tienen restos prehispánicos y casas en todas las cuevas y que por su ubicación son prácticamente inaccesibles para cualquier otra persona que no se dedique a este tipo de trabajo, ya que a pesar de ser un lugar bellissimo es peligroso por la estrechez de los senderos que hay entre las paredes que lo circundan.

El descubrimiento

La expedición que realizó Manuel Casanova en compañía de unos



Fotos: Raul Sosa



y empieza Aridoamérica, pero en esta frontera por los hallazgos que hemos encontrado va más hacia el sur de Aridoamérica”.

La forma en que se vinculan su carrera de Historia y la práctica deportiva la justifica de la siguiente manera: “En éste como en otros viajes siempre trato de documentarme históricamente, para saber a dón-

Además de su pasión por el montañismo, escribió un libro sobre el Popocatepetl, reseña histórica de hechos eruptivos y deportivos.

de voy. En el caso del montañismo y de la historia, siempre se han ligado en mi trayectoria, ya sea por curiosidad o trabajo de investigación; por ejemplo, mi libro sobre el Popocatepetl es una reseña histórica acerca de eventos eruptivos y deportivos, así como otras publicaciones que contienen información sobre el análisis histórico de los lugares que he visitado: minas viejas, pueblos abandonados o zonas arqueológicas que me encuentro en el camino.” ■

amigos de Durango y otro universitario, Carlos Lazcano, contó con el apoyo del estado de Durango, la UNAM y una asociación ecológica, permitiéndoles descubrir cinco casas que nunca habían sido visitadas desde que fueron abandonadas por sus habitantes, las cuales están construidas de adobe y algunas todavía conservan sus techos, algunas vasijas completas de la época, así como unas mazorcas de maíz, materiales que están en estudio para fecharlas.

“Según el investigador de Chihuahua que nos acompañó, esto viene a demostrar que las culturas de Aridoamérica, del norte de México y del sur de Estados Unidos, tuvieron un rango más allá de lo que se ha delimitado actualmente; es decir, se supone que termina Mesoamérica



Derechos reproductivos en América Latina

Urge una nueva explicación teológica en materia de aborto y anticoncepción

La Iglesia pierde influencia sobre los individuos, mira a Latinoamérica como una región no perdida para la secularización y resurgen fundamentalismos religiosos que afectan los derechos humanos de la mujer, afirmó Elina Vuola, de la Universidad de Helsinki

Temas como el aborto y la anticoncepción hacen urgente la reinterpretación de lo que significa *la palabra divina* que ha sido tergiversada conscientemente por las autoridades eclesásticas, afirmó María Consuelo Mejía, directora de Católicas por el Derecho a Decidir.

La integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades añadió que esta necesidad de una nueva explicación teológica se basa en el hecho de que la religión no es la Iglesia tal y cual está ahora.

Una evidencia concreta de esta exigencia, indicó, es la declaración del secretario del Trabajo, Carlos Abascal, que refiere que la única dignidad posible de la mujer es la de ser madre y que ésta debe retornar al seno

del hogar y dejar de masculinizarse. Por tanto, el funcionario deplora que las mujeres abandonen su casa en el momento en que se insertan en el mercado laboral.

Al comentar la conferencia Los Derechos Reproductivos en América Latina desde un Punto de Vista Religioso: una Mirada de Género, que ofreció Elina Vuola, investigadora de la Universidad de Helsinki, Finlandia, la especialista agregó que si personas que forman parte del gabinete gubernamental piensan de esa forma, seguro no habrá políticas públicas beneficiosas para las mujeres que trabajan. “Hay —por tanto— una incapacidad por parte de estas personalidades patriarcales y machistas de entender a las mujeres de otra manera”.

En el auditorio del CEIICH, destacó que la religión, la cual desempeña un papel esencial en la vida de las personas, tiene aspectos positivos como alimento espiritual. Sin embargo, el papado de Juan Pablo II ha sido especialmente obsesivo en el retroceso de las enseñanzas morales y la cerrazón absoluta. El problema es que la distancia entre lo que dicta la Iglesia católica y los hechos es cada vez mayor, y esta brecha está causando una desobediencia tácita; una mayoría silenciosa que no sigue las enseñanzas, aseguró.

Fundamentalismos contemporáneos

Elina Vuola se refirió al surgimiento contemporáneo de fundamentalismos en las principales religiones del mundo, especialmente en el cristianismo y el islamismo. Dicho fenómeno, agregó, se ha acompañado de la promoción y coacción vigorosa de los papeles sexuales o de género, cuya intención explícita implica la subordinación de las mujeres.

Precisó que un aspecto central de estos movimientos, que comparten muchos rasgos en términos de su efecto perjudicial para

los derechos de las mujeres, es su tendencia de servirse de la acción política dirigida para conformar las leyes estatales según las doctrinas religiosas, especialmente en áreas que afectan los derechos de éstas, no sólo los reproductivos.

La actividad política, tanto en los distintos países como en foros internacionales, es casi por definición una parte importante de este nuevo tipo de fundamentalismo religioso, el cual también se ha llamado Ecumenismo Fundamentalista, o Patriarcalismo Radical, comentó.

En consecuencia, no hay que sorprenderse porque exista una cooperación creciente entre viejos enemigos, como el cristianismo occidental y el islamismo, en cuestiones que tengan relación con los derechos políticos y sociales reproductivos de las mujeres, y sus derechos a interpretar y representar una tradición religiosa determinada.

En Latinoamérica, acotó, hoy se es testigo de una nueva manifestación del viejo enlace entre el Estado y la Iglesia católica, sobre todo en lo concerniente a cuestiones de ética sexual.

La crítica feminista ha puesto en evidencia el hecho de cómo a las mujeres les ha faltado, y falta todavía, una humanidad plena en la mayoría de los sistemas religiosos.

Recalcó, además, que la Iglesia católica, tras haber perdido mucho de su legitimación y poder, ha disminuido su influencia sobre los individuos en cuestiones de ética sexual en los países católicos de Europa, por lo que el Vaticano ha vuelto los ojos a Latinoamérica como una región todavía no perdida para la secularización.

Esto último, expresó, se manifiesta claramente en dicha región del mundo, donde la Iglesia católica se considera el grupo de presión más importante en contra del apoyo gubernamental a programas de planificación familiar y la legalización del aborto. ■



Elina Vuola.

Foto: Francisco Cruz

Desde hace un año el museo universitario se ha convertido en un espacio de producción anual de obras plásticas a partir de residencias artísticas; actualmente trabaja la primera generación de creadores en proyectos que muestran las sutiles conexiones entre lo artístico y lo científico

En Universum, programa que promueve la vinculación entre arte y ciencia

GUADALUPE LUGO

La ciencia y arte son disciplinas consideradas en múltiples ocasiones divergentes, pero entre ellas la convivencia está presente desde siempre en la historia de la humanidad. Para destacar esta asociación, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia dio a conocer su Programa de Residencias Artísticas.

Dicho programa, a cargo del Museo de las Ciencias Universum, tiene el propósito de facilitar a artistas plásticos un espacio para la producción anual de obras de arte que muestren las conexiones sutiles entre lo artístico y lo científico, informó la jefa del Departamento de Arte de la dependencia, Mariana Amore.

Al igual que todas las actividades que se realizan dentro de ese espacio museográfico, dijo, las residencias son resultado de años de gestación, influencias diversas y colaboraciones profundas entre las diferentes áreas productivas de este espacio: la ciencia, la tecnología y el arte.

En la presentación del programa, Mariana

Amore indicó que los artistas plásticos tienen la oportunidad de utilizar la infraestructura de Universum, ya sea por medio del uso de talleres o programas de cómputo para explorar con distintos materiales y aprovechar este apoyo para crear obra única dentro de los espacios de la dirección.

Señaló que este tipo de experimentación artística permanece como una forma tangencial dentro del movimiento plástico actual, y cuenta ya con antecedentes en el *Exploratorium* (Museo de Ciencias) de San Francisco, el cual adoptó un programa de residencias desde 1994.

Señaló que hace un año se puso en marcha esta experiencia; poco a poco y cada vez de manera más firme se establece en Universum como una forma de expresión estética con reconocimiento dentro del ámbito artístico nacional e internacional.

Refirió que el Programa de Residencias Artísticas es un proyecto cultural, público y

continuo que pretende acercar ambas formas de búsqueda de conocimiento que tiene el ser humano de sí mismo y de su entorno.

Explicó que el programa inició su primera generación de residencias con cuatro artistas plásticos: la grabadora Patricia de la Fuente trabaja proporciones áureas y simetrías en la Sala de Matemáticas, y Héctor Tobón crea escultura exterior con base en material de desecho y lo hace para el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La pintora Namiko Prado desarrolla un proyecto coordinado por la Sala de Biología Humana y Salud que consiste en la elaboración de murales donde plasma el movimiento del cuerpo sometido a actividades extremas en el deporte. Leticia Vieyra produce esculturas orgánicas para crear conciencia ecológica y lo hace en estrecha colaboración con una sección de la Sala de Agricultura, llamada Cosechando el Sol, así como con la Sala de Biodiversidad.

Tejiendo sabores, escultura viva con base en chiles

Conocido popularmente como chile (del náhuatl chilli), el *capsicum* tiene una larga tradición cultural en México. Algunos arqueólogos lo consideran una de las primeras plantas cultivadas en Mesoamérica.

Desde la época prehispánica uno de los ingredientes más distintivos de la gastronomía mexicana es el chile. Para las culturas antiguas, esta hortaliza se convirtió en la base de su alimentación. El chile le dio y da a la comida variedad en cuanto a color, sabor y olor.

Con esta perspectiva, Leticia Vieyra elaboró una de los primeros productos de las Residencias Artísticas, es decir, la escultura *viva* a base de chiles secos denominada *Tejiendo sabores*, la cual se dio a conocer al público en diciembre pasado con motivo del octavo aniversario del Museo de las Ciencias Universum.

La escultura comprende dos enormes muros de chiles ensartados con alambre a manera de un tejido en telar artesanal. Se intercalaron texturas, colores, brillos, opacidades y formas para dar mayor interés a la pieza orgánica.

Luego de una investigación, la artista plástica requirió para su

elaboración más de 200 kilos de chiles secos: huajillo, ancho, mulato, catarino, trompo, árbol, chipotle y pasilla, todos ellos variedades mexicanas.

La escultura efímera (un año de duración, aproximadamente) está en exhibición en la Sala de Cosechando el Sol. En ésta, dijo Leticia Vieyra, hay una sección dedicada al chile como elemento emblemático de la cocina mexicana.

Para Universum y para la creadora su objetivo es plantear una expresión plástica que tenga textura, sabor, color y olor, a fin de despertar sensaciones y reforzar la importancia de este alimento, su capacidad nutritiva y la idea del placer al comerlo.

Según expresó la autora, la ventaja de trabajar en un museo dedicado a la divulgación de la ciencia es la posibilidad de mostrar que el arte, al igual que la ciencia, son dos formas vinculadas para abordar la realidad.

Resulta difícil marcar los límites entre ambas disciplinas. "Para mí esta escultura es una línea única que une dos extremos: por un lado la ciencia, por otro el arte". ■

Especialistas de distintas disciplinas examinarán el mito de Frankenstein

Una Mujer Llamada Mary Shelley y un Monstruo Llamado Romanticismo iniciará el 2 de mayo

Con *Frankenstein*, Mary Wollstonecraft Shelley se inmortalizó y alcanzó la fama. Para examinar la transformación del discurso de este mito tanto en el imaginario colectivo como en las premisas científicas, Casa del Lago y la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la Coordinación de Difusión Cultural organizaron el diplomado interdisciplinario *Una Mujer Llamada Mary Shelley y un Monstruo Llamado Romanticismo*.

El diplomado se realizará del 2 de mayo al 5 de julio, los miércoles de 18 a 22 horas, en las instalaciones de la casa porfiriana del Bosque de Chapultepec, y contará con la participación de destacados especialistas en el campo de la ciencia, la historia, el psicoanálisis, la literatura y el cine. Ellos se encargarán de abordar los cambios que ha producido la novela de la escritora inglesa Mary Shelley en el imaginario colectivo, a 180 años de la aparición de la obra y a 150 de la muerte de la autora.

En conferencia de prensa, Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, sostuvo que *Frankenstein* (1818) es una obra actual y vigente, ya que trata acerca del



Recuperación de cursos especializados

Algunos títulos de los módulos del diplomado son: El Homúnculo Alquímico como Antecedente de Frankenstein, que impartirá Bernardo Ruiz, de la Escuela de Escritores de la Sogem; Frankenstein, Primera Novela de Ciencia Ficción, a cargo de Ricardo Bernal; Frankenstein en la Era de los Trasplantes, por Mario Melgar Adalid; La Criatura y sus Transformaciones en la Pantalla Grande, que dictará Roberto Coria, y Cuerpo, Goce y Deseo en Frankenstein, a cargo de Silvia Heyser, Román Zárate, Alma Zoreda y Mauricio Acosta, del Centro de Investigación y Estudios Lacanianos AC, entre otras ponencias y películas que se proyectarán en cada sesión de acuerdo con el tema que se aborde.

La conferencia inaugural del sábado 2 de mayo, que lleva el mismo título del diplomado, estará a cargo de Vicente Quirarte. Ese día se proyectará la cinta *Gothic* (1986), de Ken Russell. El funcionario universitario impartirá también la última conferencia del diplomado: James Whale, Padre de Frankenstein, a la que

seguirá la proyección de la cinta *Gods and monster* (1999), de Bill Condom.

Carmen Carrara, directora de Casa del Lago, comentó que el diplomado es la culminación de un proyecto que contempla la recuperación de los cursos especializados dentro del programa de extensión académica de la dependencia a su cargo.

Asistieron también a la conferencia de prensa, Paulo Roberto Coria, especialista en literatura fantástica, e Iván Trujillo Bolio, titular de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, quien anunció que el mismo día de la clausura del diplomado, el 5 de julio, en la Sala José Revueltas, se inaugurará el ciclo de películas Homenaje a Mary Shelley, que se proyectará en las salas del Centro Cultural Universitario.

El costo del diplomado es de mil 500 pesos para el público en general, con descuento de 50 por ciento a estudiantes universitarios. Mayores informes: 5211-6093 y 94. ■

conflicto que vive el hombre contemporáneo con la creación.

Mary Shelley –continuó– presentó una perspectiva novedosa en la literatura de corte gótico que, años más adelante, sería tema de discusión en el campo científico, moral y religioso, ya que se refiere al atrevimiento del ser humano de crear una criatura a su imagen y semejanza, y de su lucha por vencer la muerte. “El ego romántico aparece personificado en Mary Shelley y en esa figura cuya monstruosidad nace de ser, en primer lugar, concebida contra natura y, en segundo, por ser distinto al resto de las criaturas”.

Es el momento de analizar a Mary Shelley como una escritora autónoma, no como un apéndice de su marido, el poeta Percy Shelley

Ahora que la comunidad científica debate sobre la regeneración genética y el genoma humano, la novela de Shelley dista de ser una ficción nacida a partir de la pasión romántica y vuelve a plantear una serie de conflictos entre la creación y la ciencia, entre la literatura y el abismo, añadió.

Según expresó el escritor, la aceptación de la obra necesitó del tiempo para apreciarse. En ella hay, dijo, una amalgama entre la imaginación y el conocimiento científico.

En este sentido, consideró que es el momento de estudiar este tipo de obras que reflejan los terrores y frustraciones de la humanidad y del hombre contemporáneo. “En tiempos pasados, *Drácula* y *Frankenstein* fueron confinadas a los



Concurso de poesía en Derecho



El grupo cultural XXI *Lex* organizó recientemente un concurso de poesía en la Facultad de Derecho y 45 estudiantes participaron en el certamen. Fernando Serrano Migallón, director de la facultad, y el periodista Germán Dehesa presidieron la ceremonia de premiación, efectuada en el Aula Magna Jacinto Pallares.

estantes de la literatura de horror y paulatinamente se han incorporado a los de la literatura clásica”.

Uno de los temas relevantes que considera el diplomado es el de género. Mary Shelley escribió la novela en una época en que era ofensivo que una obra de esa magnitud perteneciera a una autora mujer. Los críticos la atacaron, refirió Quirarte; sin embargo, la perspectiva cambió con la publicación de una reseña del escritor Walter Scott, quien con su aguda mirada y sensibilidad se dio cuenta de que tenía características distintas a lo que podría llamarse la *pulp fiction* del siglo XVII.

En ese sentido, añadió: “Es el momento de analizar a Mary Shelley como una escritora autónoma, no como un apéndice de su marido, el poeta Percy Shelley, porque fue ella quien realizó una aportación mayor en el campo intelectual y del imaginario colectivo”.

Por ello, Quirarte calificó de afortunada la obra de teatro *Frankenstein o el moderno Prometeo*, que se presenta en el renovado Teatro Santa Catarina de Coyoacán, bajo la dirección de Juliana Fraesler. Los tres personajes de la puesta en escena son mujeres, lo que subraya la perspectiva femenina de la obra literaria. ■

Foto: cortesía de la Facultad de Derecho

Erotismo amable e intenso en la muestra *Resultados del taller*

Dibujos al desnudo de Enrique Anzaldúa en el vestíbulo del Centro Médico Universitario

El erotismo, lo íntimo y misterioso que hay detrás de la figura femenina; esas distintas formas de ver a la mujer es lo que plasma Enrique Anzaldúa Uribe en sus dibujos, 29 piezas que conforman la exposición *Resultados del taller*, que se exhibe en el vestíbulo del Centro Médico Universitario.

LETICIA OLVERA

En tonos negros y grises, sepías y morados, Anzaldúa dibuja las formas y los rostros de sus modelos, pero no lo hace con el más puro estilo académico sino como una forma de enseñar de qué manera puede transformarse la expresión corporal si se juega con el volumen, la figura y el fondo.

Al inaugurar la muestra, Alfredo Pintos Aguilar, del departamento de Comunicación para la Salud de la Dirección General de Servicios Médicos, afirmó: "Enrique ve el cuerpo femenino lentamente, con el placer del que sabe



Foto: Justo Suárez





que en él se encuentra la clave de una intimidad a la cual todos somos invitados”.

El placer de dibujar

Se trata de un erotismo amable pero intenso, con el cual Anzaldúa muestra lo enigmático que puede ser el cuerpo femenino. En cada pieza de *Resultados del taller* está la calidad del trabajo de su creador, su pericia para el dibujo y el placer que le da producirlo, manifestó.

Anzaldúa Uribe explicó que esta exhibición es resultado de casi 15 años de quehacer efectuado en los talleres de dibujo de la carrera de Diseño Gráfico de la UAM Xochimilco.

Se trata de un espacio gratuito, abierto para

todo el público, al cual se le da toda la libertad para que trabajen como quieran, señaló.

En este taller de dibujo al desnudo, indicó, los alumnos aprenden aspectos del dibujo académico, como la importancia de cuidar la luz, la sombra y las formas, aunque también trabajan libremente.

Además de empezar a diseñar sobre la figura humana, también tienen la posibilidad de jugar con los contornos, las posiciones del cuerpo al cual incluso pueden deformar de tal modo que su obra sea el resultado de ver a la modelo y experimentar con los distintos elementos de la composición y el diseño.

El objetivo de *Resultados del taller* es mostrar los posibles beneficios de asistir con regularidad a algún taller de dibujo. Asimismo, en la muestra se ofrece la oportunidad de apreciar distintos ejercicios de composición y algunas formas de observar el fondo, la figura y el volumen.

Resultados del taller de Enrique Anzaldúa estará abierta al público hasta el 28 de abril. ■



Ambrosio Velasco con la Femu



El director de la Facultad de Filosofía y Letras, Ambrosio Velasco, dialogó recientemente con integrantes de la Federación Mexicana de Universitarias respecto a la realización del próximo Congreso Universitario y expresó la necesidad de la legitimidad del mismo mediante la aceptación por un amplio consenso.

Foto: cortesía de la Femu

Perspectiva de género

Se crea el Colegio de Académicas Universitarias

El Colegio de Académicas Universitarias (CAU) es un espacio de discusión abierta, formado por profesoras, investigadoras y técnicas académicas feministas de la UNAM que aspiran a una plena democratización de la Universidad, mediante la creación de opciones de organización académica que fomenten la investigación, la docencia y la difusión del saber desde una perspectiva de género.

El CAU se constituyó el 2 de febrero, aunque tiene su antecedente en la agrupación Académicas Universitarias (1989), que participó activamente en el Congreso Universitario de 1990. En la actualidad, el colegio está integrado por académicas de todas las entidades de la UNAM y de todas las áreas del conocimiento (matemáticas, filosofía, economía, letras, ciencias biomédicas, psicología, ciencias políticas y sociales, antropología, literatura, ingeniería, pedagogía y química, entre otras).

Por votación, la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Olga Bustos Romero (Facultad de Psicología); secretaria de organización, Marcela Lagarde y de los Ríos (Facultad de Filosofía y Letras); secretaria de actas, Lourdes Arizpe Schlosser (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias); vocal para las Humanidades, Marina Fe Pastor (Facultad de Filosofía y Letras); vocal para las Ciencias, Susana Gómez Gómez (Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y vocal para las Ciencias Sociales, Elsa Guevara Ruiseñor (FES Zaragoza).

La actividad de mayor trascendencia que el colegio organiza en este momento es la realización del foro La Universidad que Queremos las Académicas: Logros, Perspectivas y Propuestas, que se efectuará del 9 al 11 de julio, en el Auditorio Alfonso Caso. El objetivo de este encuentro es analizar la situación actual de la UNAM desde la perspectiva de las académicas y elaborar propuestas para el Congreso Universitario desde un enfoque de género, el cual resulta indispensable en cada uno de los temas a tratarse en el Congreso.

Cualquier información puede obtenerse con las siguientes universitarias integrantes del CAU:

Norma Blázquez,

huacruz@servidor.unam.mx; Elsa Guevara,

ruisenor@servidor.unam.mx; Guadalupe

Hernández, cortes@servidor.unam.mx; Olga

Bustos, olga@servidor.unam.mx, y Adriana

Lagarde, adlag@hotmail.com

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$5,895.20, con número de registro 09494-00, bajo las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente y
- 2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto para la creación de una Coordinación de Material de Apoyo Didáctico del Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de la Maestría en Administración

(Organizaciones), con sueldo mensual de \$10,061.64, con número de registro 09477-96, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Competitividad e Innovación Tecnológica de la Maestría en Administración (Organizaciones), vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "**La nueva dimensión de la tecnología y la calidad en el capital humano**"

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre el "**Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para México**"

Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes de la maestría, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, área de Administración, con sueldo mensual de \$8,703.48, con número de registro 09527-21, bajo las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente,
 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un proyecto de evaluación del entorno universitario de vinculación con el sector externo enfocado a la Facultad de Contaduría y Administración

b) Exposición oral del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$7,768.24, con número de registro 09429-51, bajo las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la Carrera de Licenciatura

en Administración, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "Liderazgo empresarial"

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Administración

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Situación actual y perspectivas de la pequeña y mediana empresa en México"

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$8,703.48, con número de registro 65156-54, bajo las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la Carrera de

Licenciatura en Administración, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Planeación Estratégica”**

a) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Administración

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **“Corrientes Modernas de la Administración”**

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$8,703.48, con número de registro 09434-08, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Liderazgo y gestión del cambio organizacional”**

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Administración

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **“Metodología para la reorganización administrativa”**

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “A” de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$10,061.64, con número de registro 09790-73, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema

“Aplicación actual de la investigación de operaciones en la administración”

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Administración

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **“Metodología para la implantación de la misión estratégica en las operaciones”**

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “C” de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$13,961.32, con número de registro 70240-35, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación, y que haya formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la Licenciatura en Informática, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“El personal como recurso informático”**

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **“Estructura y funcionamiento en una institución de educación superior en: 1) Enseñanza de informática en las licenciaturas de Contaduría y Administración e Informática, y 2) Diseño y apoyo en sistemas de información”**

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Informática

f) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$7,768.24, con número de registro 09454-02, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de las Asignaturas de Metodología de la Investigación I y Metodología de la Investigación II vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Métodos filosóficos y método dialéctico”**

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Humanística

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **“El método científico”**

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$8,703.48, con número de registro 56543-54, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de Recursos Humanos que integran los planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Productividad y salario”**

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Humanística

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **“Modelo de salario retributivo basado en elementos paramétricos de productividad en mandos medios”**

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de abril de 2001

El Director

CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

El Departamento de Idiomas de la Facultad de Química, ofrece para el semestre II de 2001:

INGLÉS	CURSOS REGULARES <ul style="list-style-type: none">• Comprensión general de lectura• Comprensión de lectura técnica• Comunicativo I, II, III y IV• Comprensión auditiva• Literatura• TOEFL• Redacción en inglés
	CURSOS INTENSIVOS (Estos cursos abarcan 2 niveles por sem.) <ul style="list-style-type: none">• Comunicativo Elemental I• Comunicativo III-IV• Comunicativo V-VI• Comunicativo VII - Fonética I• Examen de colocación 17 de mayo a las 9:00 hs.• Examen de admisión durante el periodo de inscripciones, de lunes a jueves.
ESPAÑOL	<ul style="list-style-type: none">• Redacción para universitarios• Redacción de tesis
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none">• Comunicativo I

INSCRIPCIONES: Del 7 al 18 de mayo de 9 a 15 y 16 a 18 hs. de lunes a viernes. Facultad de Química, Edif. "B", 4o. piso. Departamento de Idiomas

Alberca Olímpica de la Ciudad Universitaria

Reinauguraron la clínica médica y el gimnasio

Estas instalaciones tienen el objetivo de servir a los deportistas pumas de los equipos representativos

La clínica médica y el gimnasio que se encuentran dentro de las instalaciones de la Alberca Olímpica Universitaria fueron reinaugurados con el propósito de que brinden servicio a los deportistas universitarios en mejores condiciones de las que

JESÚS CANALES



Fotos: Raúl Sosa

El servicio médico está dirigido también a los miembros de la comunidad universitaria.

venían operando, toda vez que les fue renovado el piso, el azulejo y los muros; se puso luz eléctrica suficiente y se reacondicionaron los baños. A la clínica se le dotó de dos tinas de hidromasaje nuevas con su respectivo calentador de agua, y el consultorio fue ampliado.

De esta forma la clínica, a cargo del médico Víctor Manuel Chavolla Rodríguez y de la fisioterapeuta Ivonne Osorio Morales, que cuentan con el apoyo de Margarita Silva Hernández –además de personal de enfermería que efectúa aquí su servicio social–, está lista nuevamente para seguir atendiendo las lesiones más comunes que se producen entre los jóvenes: esguinces, contracturas, desgarres y luxaciones, para lo cual cuenta con equipo que les permite practicar ultrasonidos y aplicar estimulaciones eléctricas, diatermia e hidromasaje.

Este servicio médico –que incluye también las clínicas que se encuentran en el Frontón Cerrado y en la sede de la Subdirección de Medicina del Deporte–

está destinado a los integrantes de las escuadras representativas y a los miembros de la comunidad universitaria, así como a todas las personas que no pertenezcan a la UNAM y que estén interesadas en recibir atención, a cambio de una cuota mínima que deberán cubrir en las instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Por lo que se refiere al gimnasio, será de uso exclusivo para los atletas pumas que formen parte de los conjuntos representativos de los deportes acuáticos, según comentó Rodolfo Bravo, coordinador de la alberca.

En la inauguración estuvieron presentes Jaime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria; Roberto Sandoval Hernández, titular del deporte auri azul, Gregorio Domínguez, subdirector de Medicina del Deporte, y Rodolfo de las Fuentes, Enrique Cárdenas y Juan de Dios Chucúan, subdirectores de diversas áreas en Actividades Deportivas. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



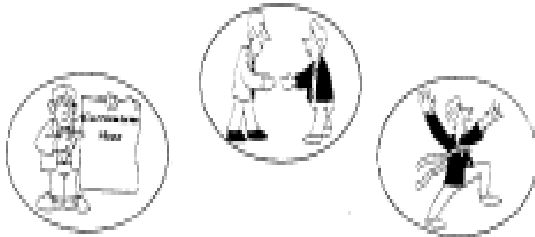
LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES

INVITA

AL TALLER TEÓRICO VIVENCIAL



Estrategias personales para la búsqueda de empleo

Objetivo: Intervenir a los participantes en la adquisición de habilidades para la búsqueda de empleo.
Contenido: – Elaboración del Currículum Vitae.
 – Entrevistas de selección.
 – Actividad personal.
Duración: 40 horas (a dar a su vez con valor curricular).
Fecha: 04 de abril al 11 de mayo.
Horario: 09:00 a 13:00 hrs.
Presupuesto: \$50,000 (incluyendo \$100,000 Materiales extras – pagar en la caja).

Informes e inscripciones: M^c María Guadalupe Maldonado, Depto. de Programas Especiales, planta alta del edificio de la Imprenta, campus A. Tel. 56-1246/64.

Las pumas, primer lugar por equipos en levantamiento de pesas

Impusieron nuevas marcas en las categorías de 53 y 58 kilogramos

Las participantes pumas recibieron una placa de reconocimiento por parte de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, AC por haber obtenido el primer lugar por equipos durante el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza Femenil, celebrado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano. La UNAM asistió con equipo completo, repitiendo su triunfo del año pasado e imponiendo nuevas marcas nacionales en las categorías de 53 y 58 kilos.

Buenas estudiantes, delgadas, femeninas y fuertes han demostrado ser las exponentes pumas del equipo

de halterofilia; Bárbara Ferreira y María de Jesús Ortega son quienes obtuvieron tres medallas de oro cada una al lograr superar las marcas establecidas en sus respectivas categorías, en las que compitieron las mejores levantadoras de los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Campeche, Michoacán, Durango, Quintana Roo y Sinaloa, así como del IPN y la UNAM, entre otras.

El entrenador Antonio Sánchez se mostró satisfecho de los logros conseguidos por sus alumnas, considerando que María de Jesús es un buen prospecto para ganar oro en la Olim-



Bárbara Ferreira obtuvo tres medallas de oro en la categoría de 58 kilos y estableció récords en arranque, envión y total.

piada Juvenil, en la que participará del 27 de abril al 3 de mayo. Respecto a Bárbara Ferreira, se esperan buenos resultados durante la Universiada.

Bárbara Ferreira, estudiante de Psicología, levantó 47 kilos en arranque y 70 en envión, obteniendo un total de 117 kilos, tres medallas de oro y el primer lugar de la categoría de 58 kilos. De su triunfo comentó: "Sentí muchos nervios durante mi participación en este campeonato, ya que tuve que superar los récords que establecí el año pasado cuando gané la Copa Gala. Además, enfrenté la presión de la gente asistente al evento y de las demás competidoras, que te miran como una rival de calidad. Todo me impulsó a tratar de levantar más; lo que sí admito es que me fortaleció el apoyo de mis demás compañeras del equipo.

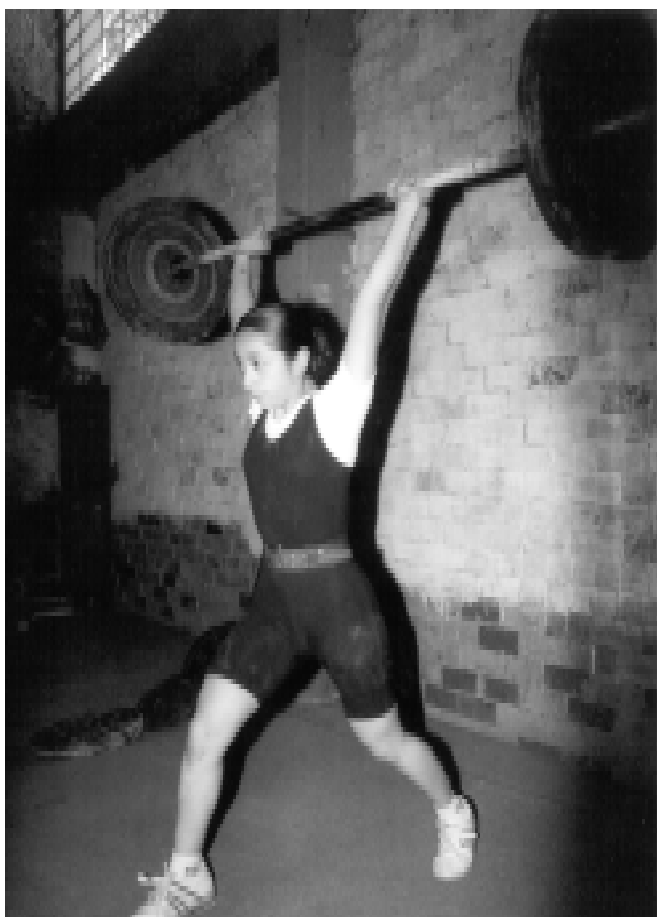
"En mi caso, me cuesta trabajo obtener estos triunfos ya que estudio y trabajo, por lo que me queda poco tiempo para practicar; sin embargo, trato de dar mi mejor esfuerzo, ya que este deporte produce dolor y lesiones que tienes que enfrentar. En mi caso, doblemente, ya que como mujer debo ver mi apariencia personal, pero finalmente te haces resistente y encuentras la solución adecuada."

María de Jesús Ortega, estudiante de la Preparatoria 8, practica levanta-

miento de pesas desde hace siete meses; en esta competencia obtuvo tres medallas de oro en la categoría de 53 kilos, al levantar 50 en arranque, 72 en envión (en donde superó el récord establecido), sumando un total de 122 kilos. Al respecto, comentó: "Considero que he entrenado mucho para lograr estos resultados, me siento satisfecho por lo que he hecho hasta ahora: mejor condición física, más fuerza y un poco de reconocimiento. Logros que puede obtener cualquiera que practique un deporte, le ponga empeño y no falte a entrenar".

Considera que lo divertido de este deporte está en los retos de levantar cada vez más peso. "Esto requiere del entrenamiento continuo, ya que poco a poco se va agarrando más fuerza y se notan los cambios. Este deporte no es peligroso y nunca me he lastimado de importancia, gracias a las instrucciones y supervisión de mis entrenadores, Rogelio y Antonio Sánchez".

Cabe resaltar que en este evento participaron también las universitarias Lucía Carmona, de la Preparatoria 8, medalla de bronce en la categoría de 69 kilogramos; Martha Núñez, María de Lourdes González, María del Carmen Flores, Olivia Lara y Lucía de la Cruz. Estas últimas obtuvieron el cuarto lugar. ■



María de Jesús Ortega participó en la categoría de 53 kilos y obtuvo tres medallas de oro, estableciendo récord nacional en envión.

Fotos: Raúl Sosa

*Primer equipo mexicano que se corona
en este torneo venció 5-4 al Atlas de
Guadalajara*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción
Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,449

Los pumas, campeones de la XXII Copa Dallas de Fútbol

JAVIER CHÁVEZ

El equipo Pumas de la Universidad se proclamó campeón de la edición XXII de la Copa Dallas. El camino hacia la coronación comenzó con el triunfo universitario ante el Nacional de Montevideo por 8 goles a 2; posteriormente, los felinos dieron cuenta del cuadro Wolfpack Blue de California por 5-1; la única derrota fue ante la escuadra de Monterrey por la mínima diferencia. Con estos resultados los universitarios calificaron como primer lugar de su grupo al sumar seis puntos.

En cuartos de final pumas venció a la Universidad de Nuevo León por 2-1 y en la semifinal se cobraron la derrota ante los Rayados de Monterrey vencéndolos también por 1-0.

Pumas enfrentó en la final del torneo al Atlas de Guadalajara, equipo que en las

últimas fechas ha realizado una gran labor con sus fuerzas básicas; sin embargo, el partido concluyó empatado 1-1 en el tiempo reglamentario, por lo que todo se decidió en tiros penales, donde los universitarios se impusieron 5-4, con anotaciones de Luis Fernando Rivas, José Gutiérrez, Pedro Anaya, David Toledo y Pedro Lozano, jóvenes promesas que seguramente pronto vestirán la casaca del primer equipo que representa a la Universidad en la primera división del balompié nacional.

El equipo, dirigido por el exjugador puma Carlos *Sobuca* García, se convirtió en la primera oncena mexicana que gana este certamen de talla internacional en el que participan equipos como Real Madrid, Corinthians, Sao Paulo y San Lorenzo de Almagro por citar sólo algunos. ■



Foto: Javier Chávez

El equipo, dirigido por el exjugador puma Carlos *Sobuca* García, se convirtió en la primera oncena mexicana que gana este certamen de talla internacional.



OFICINA DE LA ABOGADA GENERAL



Preparando
a México
para el futuro

¡Respeto entre UNIVERSITARIOS!

P O R E S O S E H A C R E A D O L A

**Unidad para la Atención y Seguimiento
de Denuncias dentro de la UNAM**

¡Detengamos los Ilícitos
en contra de estudiantes,
académicos y trabajadores!

Edificio B, 4º. piso, zona Cultural (costado Sur de UNIVERSUM)
Tel. 5622.6378 y 5622.6377 ext.48063

Dirección: M. Elena Vinyas Zenteno

